

Francisco Arce

Sebastián Edelberria

Juan Manuel Altier

José Ormendi

En el Consejo de Larcaño a doce de Diciembre de mil novecientos doce, reunido el Ayuntamiento en sesión ordinaria bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don Antonio Monasterio y con asistencia de los Sres. Concejales que al margen se expresan.

Leída el acta de la sesión anterior que fué aprobada por unanimidad.

Acto seguido se enteró de los boletines recibidos durante la semana.

Acto continuo se dio cuenta del oficio que el Sr. D. del corriente dirigió al Sr. Presidente al Pura e iconomus S. P. Monasterio, relativo a la autorización o permiso para colocar dos bancos más para sientos en la Iglesia Parroquial.

Interado el Ayuntamiento de la iniciativa de Sr. Alcalde, aceptó desde luego, y aprobó encontrándola muy en consonancia, pues también los Concejales han observado la inconveniencia con que están los sientos en mira, de sus funciones, debido inmisamente al modo con que están colocados por deficiencias de los bancos existentes y que el corte de los dos nuevos bancos de abate de los fondos municipales.

Así también ^{entradó} de la inscripción iniciada por el Sr. Alcalde para recaudar fondos entre el vecindario con destino a la provisión de una imagen de Sagrado Corazón de María que ha sido recomendada por los Concejales, acordando el Ayuntamiento contribuir a la misma con una cantidad adecuada.

Seguidamente se dio cuenta que en el mes de Noviembre último ingresaron en caja por concepto de arbitrio la cantidad de mil ciento sesenta y cuatro pesetas, rebajas y cu-

tre centimos, y que comparado a los ingresos recibidos por el mismo concepto en el año último se ha notado una baja de ciento sesenta y seis pesetas, y veinticinco centimos.

A seguidas se enteró de los gastos ocurridos durante el mismo mes que ascienden a doscientos ochenta y nueve pesetas, habiendo sancionado esta inversión.

Acto continuo, y en cumplimiento al acuerdo recaído el día 10 de Octubre último el Il. Dto. Alcalde Sr. Arce dió su despacho manifestando que habiéndose verificado la subasta de la bóveda vieja de la Alfronidiga el día once del corriente y sus diez horas, de la cual no asistió ninguna persona se hizo cargo en la tasa señalada, que el vecino Manuel Larranaga ofreció por ella veinticinco pesetas, y que como no se hallaba facultado a admitir tasa que no llegase al tipo señalado declaró desierta la subasta.

El Ayuntamiento aprobando lo actuado por el Il. Dto. Alcalde Sr. Arce acordó que quedase el asunto para disponerlo en otra época.

A continuación se enteró el Ayuntamiento de la Comunicación que en fecha 10 del corriente dirigió a esta Corporación la Excma. Comisión provincial anunciando la entrega de la segunda mitad de la Contribución para el día 22; y resultando que esta comisión anunciaba la cobranza, se acuerda manifestar a la superioridad que se efectuará la entrega para la fecha señalada y entre tanto actúan al cobro de los pocos contribuyentes que faltan para satisfacer sus cuotas.

Con tanto se dio fin al acto cambiando impre-
siones sobre el asunto de la fuente Andraitu-
ari, sin que recayese resolución.

Firmaron los asistentes, conmigo el Secre-
tario de que certifico.

Juan Manuel Allier José Aramendi

Rafael Beracategui - Víctor Corregui

Juan Manuel Allier En el Concejo de Larcaos a diez y nueve
José Aramendi de Diciembre de mil novecientos once, reun
Rafael Beracategui ió el Ayuntamiento en sesión ordinaria
Víctor Corregui bajo la Presidencia del Sr. Alcalde D. Antonio
Monasterio con asistencia de los Sres. Concejales
que al margen se expresan.

Leído el acta de la sesión anterior que
aprobadamente por unanimidad el

acto seguido se enteró de los boletines
recibidos durante la semana.

Seguidamente se enteró de la comunica-
ción suscripta por el Alcalde de Taur en diez
y siete del corriente, participando que, atendiendo
al requerimiento hecho por Juan Manuel Dol-
dua, ha sido reconocido su hijo Pedro por los
facultativos titulares, que le conceptúan padre